



RESOLUCION VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

N°016A- 2009 – GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - VP

07 SET. 2009

Vistos; el Informe No. 30-2009-GRC-VC/JCOM, presentado por el Responsable de la Actividad "Adquisición de Módulos de Material Didácticos de los Niveles Inicial y Primaria del Callao, Solicitado por la Dirección Regional de Educación del Callao"; mediante el cual recomienda se amplíe por noventa días adicionales, el plazo de ejecución de la actividad sin involucrar cambio del Marco Presupuestal Total Aprobado y Vigente de la Actividad aprobada por Resolución No. 014-2009-Gobierno Regional del Callao-VP y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de la Vice Presidencia Regional No. 014-2009-Gobierno Regional del Callao / VP, se aprobó el Expediente de la Actividad "Adquisición de Módulos de Material Didácticos de los Niveles Inicial y Primaria del Callao, Solicitado por la Dirección Regional de Educación del Callao"; con un Presupuesto ascendente a S/5'010,102.00 (**CINCO MILLONES DIEZ MIL CIENTO DOS oo/100 NUEVOS SOLES**); aprobándose igualmente el correspondiente Presupuesto Analítico de la misma;

Que; con Informe de visto, el responsable de la Actividad, con el fin que se lleven a cabo una serie de acciones necesarias para el cumplimiento de las metas previstas en la Actividad, las que pueden verse comprometidas de no tener cubiertos todos y cada uno de los requerimientos mínimos para lograr con éxito su objetivo; recomendó se realice una ampliación por noventa días del plazo de ejecución originalmente establecido;

Que; la recomendación en comentario se sustenta en que por los trámites seguidos al amparo de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, no han permitido que se pueda cumplir con las metas dentro de los noventa días a que aludía precitada Resolución, razón por la cual se concluye en la necesidad de ampliar dicho plazo por noventa días adicionales, sin que ello involucre en modo alguno, tal como se ha señalado líneas arriba, variación alguna del Marco Presupuestal Total aprobado y Vigente de la Actividad;

Estando a lo expuesto, a lo informado por el Responsable de la Actividad según Informe No. 30-2009-Gobierno Regional del Callao-VP/JCOM; con arreglo a lo establecido por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, a la Ordenanza No. 006 - 2008 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones y sus modificatorias, y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional No. 200-2009 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: **APRUÉBASE,** por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución, la Ampliación por noventa días

...///





016-A

AV. ELMER FAUCETT N° 3970 – CALLAO
TELEF. 575-5533 575-5500

...///

adicionales, del plazo de ejecución de la Actividad “Adquisición de Módulos de Material Didácticos de los Niveles Inicial y Primaria del Callao, Solicitado por la Dirección Regional de Educación del Callao”; sin involucrar variación del Marco Presupuestal Total aprobado y Vigente de la Actividad; en consecuencia, la mencionada Actividad tendrá un plazo total de ejecución de ciento ochenta días.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


DR. VÍCTOR ALBRECHT RODRIGUEZ
VICE-PRESIDENTE REGIONAL